

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 15 de enero de 2018, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad de la misma a doña María del Carmen Acuña Partal.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 6 de octubre de 2017 (BOE de 13 de octubre de 2017), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña María del Carmen Acuña Partal en el Área de Conocimiento de Traducción e Interpretación (Lengua Inglesa) adscrita al Departamento de Traducción e Interpretación (plaza 037TUN17).

Málaga, 15 de enero de 2018.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.